



ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD TEPEPAN
 SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA
 DEPARTAMENTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA
PLANEACIÓN DIDÁCTICA TIPO: MODALIDAD EN LÍNEA



Programa Académico: CONTADOR PÚBLICO	Academia: FISCAL	
Unidad de aprendizaje: ESTRUCTURAS DE TRIBUTACIÓN DE P.M.	Nivel: IV	Periodo: 2020-2021/1
Propósito de la unidad de aprendizaje: Aplica las disposiciones fiscales a estructuras específicas de tributación de personas morales, con base en la generación de información financiera contable-fiscal, como marco de referencia en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.		

PRIMER PARCIAL
Nombre y número de la(s) unidad(es) temática(s): I Régimen fiscal de algunos sectores específicos
Propósito(s) Específico(s): Aplica las disposiciones fiscales a personas morales que tributen en sectores específicos, con base en la normatividad vigente y al cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.

SEM	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	MATERIALES DIDÁCTICOS DISPONIBLES	CLAVE BIBLIO-GRÁFICA
1	1.1 Sector Agropecuario	Encuadre.	Mesa redonda: 5%	Presentación en Power Point del Curso. Plataforma Zoom, Skype, etc. Hojas de cálculo Excel.	7B 8B 9B
2	1.1.1 Sujetos del Régimen	Mesa redonda para identificar la mejor alternativa, de tributar en el régimen simplificado en sus distintas modalidades o como cooperativas de producción. Preguntas guía. Preguntas literales. Lluvia de ideas.	Entrega de las conclusiones sobre la reestructuración de negocios al tributar en el régimen simplificado o como cooperativa de producción.		
3	1.1.2 Sujetos exentos				
4	1.1.3 Ingresos con reducción				
5	1.1.4 Personas Morales de Derecho Agrario				
	1.1.5 Cumplimiento de obligaciones por cuenta de los integrantes				
	1.1.6 De la "resolución de facilidades administrativas para los sectores de contribuyentes que en la misma se señalan"	Práctica No. 1 "Contribuciones Federales del Régimen Agropecuario" desarrollado en equipo. Lluvia de ideas.	Práctica No. 1: 25% Entrega de declaraciones de las diferentes contribuciones a que está obligado este tipo de contribuyentes.		
	1.1.6.1 Sector primario				
	1.2 De los Coordinados	Casos prácticos, fundamentados con artículos de Ley en equipo. Lluvia de ideas.	Casos prácticos aislados: 10% Deberá contener el mecanismo de cálculo y entero del impuesto por cada uno de sus integrantes.		
	1.2.1 Concepto				
	1.2.2 Sujetos				
	1.2.3 Opción de pago por el Coordinado				
	1.2.4 Pagos provisionales				
	1.2.5 Administración directa de vehículos				
	1.2.6 Dedución de gastos en proporción				
	1.2.7 De la "resolución de facilidades"				

<p>administrativas para los sectores de contribuyentes que en la misma se señalan”</p> <p>1.2.7.1 Sector Autotransporte</p> <p>1.3 Régimen fiscal de las constructoras.</p> <p>1.3.1 Conceptos básicos.</p> <p>1.3.2 Tipos de contratos.</p> <p>1.3.4 Cálculo de las contribuciones</p> <p>1.3.5 Ingresos Acumulables.</p> <p>1.3.6 Momento de acumulación del ingreso (Estimaciones, Avances de Obra y Pagos a cuenta y anticipos).</p> <p>1.3.7 Deducciones Autorizadas (Costos de los contratos de obra).</p> <p>1.3.8 Facilidades administrativas.</p> <p>1.3.9 Pagos provisionales.</p> <p>1.3.10 Impuesto del ejercicio.</p> <p>1.3.11 Estímulos fiscales.</p> <p>1.3.12 Otras contribuciones.</p> <p>1.3.13 Aspectos relevantes del impuesto al valor agregado.</p> <p>1.3.14 Obligaciones en materia de seguridad social.</p> <p>1.3.15 Obligaciones fiscales específicas del régimen.</p> <p>1.3.16 Declaraciones informativas</p>	<p>Casos prácticos fundamentados con artículos de Ley en equipo.</p> <p>Preguntas literales.</p> <p>Ejecución y uso de programa de cómputo</p> <p>Preguntas guía.</p> <p>Casos prácticos fundamentados con artículos de Ley en equipo.</p> <p>Evaluación oral y escrita</p>	<p>Casos prácticos aislados: 5%</p> <p>Deberá contener el mecanismo de cálculo y entero del IVA, así como su posible acreditamiento.</p> <p>Programa de cómputo: 5%</p> <p>Entrega de la integración de ingresos y deducciones en base a flujo de efectivo en programas de cómputo convencionales o diseñados específicamente para este tipo de contribuyentes.</p> <p>Casos práctico: 10%</p> <p>Deberá contener papeles de trabajo para la formulación de los pagos provisionales e impuestos del ejercicio de diferentes contribuciones federales relativos a este tipo de contribuyentes.</p> <p>Resultado de la evaluación: 40%</p>		
---	---	--	--	--

SEGUNDO PARCIAL

Nombre y número de la(s) unidad(es) temática(s): II Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Propósito(s) Específico(s): Aplica las disposiciones fiscales a personas morales con fines no lucrativos, bajo los lineamientos de la normatividad vigente inherente a sus obligaciones tributarias.

SEM	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	MATERIALES DIDÁCTICOS DISPONIBLES	CLAVE BIBLIO-GRÁFICA
6	2. Personas Morales con fines no Lucrativos.	Elaboración de un cuadro comparativo. de manera individual Preguntas guía. Lluvia de Ideas. Preguntas literales Mapa Conceptual de manera individual Lluvia de Ideas. Preguntas literales. Preguntas guía. Casos prácticos fundamentados con artículos de Ley. Desarrollados en equipo Lluvia de Ideas. Preguntas literales. Preguntas guía. Práctica No. 2 "Contribuciones Federales de Personas Morales con fines no lucrativos" en equipo Evaluación oral y escrita.	Cuadro comparativo: 10% Destacando la importancia y justificación de las disposiciones fiscales aplicables a Personas Morales con fines no lucrativos. Mapa conceptual: 5% Destacando la importancia y justificación de las disposiciones fiscales aplicables a Personas Morales con fines no lucrativos, en relación a la determinación del remanente distribuible. Casos prácticos: 15% Que consiste en la determinación de los remanentes distribuibles, pagos provisionales, impuestos definitivos, impuestos del ejercicio. Práctica No. 2: 30% Entrega de declaraciones de las diferentes contribuciones que están obligados el contribuyente. Resultado de la evaluación: 40%	Presentación en Power Point del Curso. Plataforma Zoom, Skype, etc. Hojas de cálculo Excel.	7B 8B 9B
7	2.1 Quienes tributan en este régimen.				
8	2.1.2 Ingresos gravados por operaciones distintas a su actividad.				
9	2.1.3 Ingresos gravados con pago definitivo.				
10	2.2 Determinación del remanente distribuible.				
	2.2.1 Remanente a cargo de integrantes o accionistas.				
	2.2.2 Reglas para su determinación.				
	2.2.3 Remanente distribuible a cargo de la persona moral.				
	2.3 Cálculo de impuesto por ingresos obtenidos en operaciones distintas a su actividad.				
	2.3.1 Integración de los ingresos y deducciones.				
	2.3.2 Tasa aplicable.				
	2.3.3 Porcentaje exento del pago del impuesto.				
	2.4 Efectos fiscales de las donatarias.				
	2.4.1 Donatarias autorizadas y no autorizadas				

TERCER PARCIAL

Nombre y número de la(s) unidad(es) temática(s): III Alianzas estratégicas, IV Régimen Opcional para Grupos de Sociedades

Propósito(s) Específico(s): UT III: Aplica las disposiciones fiscales a personas morales derivadas de los contratos mercantiles atípicos, a los ingresos obtenidos en fideicomisos y contratos de asociación en participación, acorde a la normatividad vigente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

UT IV: Aplica las disposiciones fiscales al Régimen Opcional para grupos de sociedades, acorde con la normatividad vigente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias

SEM	CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES	MATERIALES DIDÁCTICOS DISPONIBLES	CLAVE BIBLIO-GRÁFICA
11	3. Concepto y beneficios de las Alianzas Estratégicas. 3.1 Marco jurídico. 3.1.1 Contratos Mercantiles. 3.2 La Asociación en Participación. 3.2.1 Antecedentes históricos. 3.2.2 Definición de asociante y asociados. 3.2.3 Ingresos Acumulables y Deducciones Autorizadas. 3.2.4 Pagos provisionales. 3.2.5 Impuesto del ejercicio. 3.2.6 Otras contribuciones federales. 3.2.7 Obligaciones fiscales. 3.3 Fideicomisos. 3.3.1 Antecedentes históricos. 3.3.2 Definición de fiduciaria, fideicomitente y fideicomisario (s). 3.3.3 Ingresos Acumulables y Deducciones Autorizadas. 3.3.4 Pagos provisionales. 3.3.5 Impuesto del ejercicio. 3.3.6 Otras contribuciones federales. 3.3.7 Obligaciones fiscales. 3.4 Fusión y Escisión. 3.4.1 Concepto. 3.4.2 Efectos fiscales sobre el costo de adquisición y fecha compra 3.4.3 Traspaso de CUCA y CUFIN 3.4.4 Traspaso de contribuciones a favor 3.4.5 Otras obligaciones fiscales.	Elaboración de una red semántica de las disposiciones de la ley del I. S. R. y su correlación con otras leyes fiscales, aplicables a las distintas formas jurídicas, en equipo de trabajo. Preguntas literales. Preguntas guía. Lluvia de ideas. Caso práctico aislado, en equipo Preguntas literales. Preguntas guía Lluvia de ideas. Ensayo preparado individualmente. Preguntas literales. Preguntas guía. Lluvia de ideas. Caso práctico aislado desarrollado en equipo Preguntas literales Síntesis de investigación documental, preparada de manera individual Preguntas literales.	Red semántica: 5% Destacando la importancia y justificación de las disposiciones aplicables a las distintas formas jurídicas. Caso práctico: 10% Que deberá contener papeles de trabajo que justifiquen el tratamiento fiscal aplicable a asociación en participación. Ensayo 5% Que destaque la importancia y justificación de las disposiciones aplicables a las distintas formas jurídicas. Caso práctico: 10% Que deberá contener papeles de trabajo que justifiquen el tratamiento fiscal aplicable a fideicomisos. Síntesis: 5% Que destaque la importancia y justificación de las disposiciones aplicables a las distintas formas jurídicas.	Presentación en Power Point del Curso. Plataforma Zoom, Skype, etc. Hojas de cálculo Excel.	7B 8B 9B
12					
13					
14					
15					

	<p>4.1 Efectos fiscales derivados del Régimen Opcional para Grupos de Sociedades</p> <p>4.1.1 Concepto de Integradora e integrada</p> <p>4.1.2 Cálculo, entero y diferimiento del impuesto</p> <p>4.1.3 Pagos provisionales</p> <p>4.1.4 Entero del impuesto diferido</p> <p>4.1.4 Obligaciones de integradoras e integradas.</p>	<p>Caso práctico, desarrollado en equipo</p> <p>Preguntas literales.</p> <p>Preguntas guía</p> <p>Lluvia de ideas.</p> <p>Práctica No. 3 “Integración fiscal” desarrollada en equipo.</p> <p>Preguntas literales.</p> <p>Evaluación oral y escrita</p>	<p>Caso práctico: 10%</p> <p>Que deberá contener papeles de trabajo que justifiquen el tratamiento fiscal aplicable a fusión, y escisión</p> <p>Práctica No. 3: 15%</p> <p>Que integre la determinación de los impuestos a cargo o a favor, destacando la importancia de la consolidación fiscal e incluyendo evaluación individual.</p> <p>Resultado de la evaluación: 40%</p>		
--	---	--	---	--	--